

En toda España. . . 150 ptas. al año
 Extranjero. . . 20'00 " al año
 Número atrasado, 10 céntimos
 Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
 Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia,
 16, teléfonos 20 y 84.
 Dirección telegráfica BIEN - MAHÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, Viernes 25 de abril 1919

Núm. 13.812.

Última NOVEDAD Tipográfica

TIPO-TIMBRAJE

Impresos en relieve, para membretes y tarjetas a una o varias tintas.

Única casa en Menorca que posee estos nuevos tipos

IMPRENTA

Manuel Sintet Rotger Plaza Príncipe, 11 - Mahón

Nota política

Así que se normalice el servicio de comunicaciones, y se va en camino de ello, aunque con una forzosa lentitud, el Gobierno se propone comparecer ante las Cortes. Es un acuerdo que viene a señalar no sólo el propósito de legalizar la situación económica—pues es imposible seguir viviendo con un presupuesto votado hace cuatro años—sino también el firme propósito de establecer el contacto con la representación del país, para debatir todas las ideas y contrastar todos los intereses, teniendo abierto el Parlamento el mayor tiempo posible.

Hace bien el Gobierno en acudir a las Cortes, no tanto porque el concurso de éstas sea indispensable para una obra legislativa sería a emprender, como por la conveniencia de que salgan a luz las hostilidades que se resguardan en la sombra. Los partidos políticos tendrán que expresar ante la nación sus ideas y tendrán que manifestar una línea de conducta inequívoca. Una cosa es hacer promesas en la intimidad de una conversación para desvirtuarlas a renglón seguido el estado llano de esos partidos con sus campañas *sotto voce*, y otra cosa es traducir esas promesas en hechos cuando llegue el crítico momento de prueba de unas votaciones parlamentarias. Entonces es cuando pueda verse si entre los grupos morárquicos

pueda existir alguien que, como se anuncia, se aventure a arrojar la primera piedra. No habrá caso, y ello puede afirmarse casi con seguridades de acierto por anticipado.

El despejar los horizontes políticos es salvar la mayor eficacia que pueda tener la reapertura del Parlamento.

Y cuanto más próxima sea la fecha de esa resolución gubernamental mejor será para el Gobierno y para la nación.

Se dirá que el ministerio que preside el señor Maura carece de una mayoría parlamentaria. El hecho es cierto. Pero, dada la composición actual de estas Cortes, ningún partido ni ninguna coalición de fuerzas afines, pudiera tampoco contar nunca con esas mayorías parlamentarias. Sin embargo, hay que tener en cuenta que aun no disponiendo de votos propios, los Gobiernos pueden obtener un apoyo decisivo de los Parlamentos cuando se presenta una gran autoridad que se impone o cuando la labor ministerial que se practica o la obra legislativa que se intenta realizar tienen una virtualidad que conquista más que los votos parlamentarios, el apoyo entusiasta de la opinión pública. El apoyo de la calle llega también al hemiciclo. Y ese es el caso a que ahora asistimos, puesto que este Gobierno encarna aspiraciones de paz y resoluciones de autoridad, que siente, anhela y comparte la inmensa mayoría del país.

Marina referente a las aguas de la fuente de San Juan aprobado por Real orden de 9 del actual.

Renovar las gorras de los ordenanzas.

Blanquear la parte interior del Mercado del Carmen.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:
 Proposición de don Juan Fábregas Pax ofreciendo ceder al Municipio por 26 000 pesetas la propiedad del edificio número 2 sito en la calle de Santa Ana para instalar la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Instancia de don José Orfila Pons pidiendo permiso para tapiar una ventana y ensanchar la puerta de la casa número 159 de la calle de la Infanta.

Instancia de don Juan Biale Coll pidiendo permiso para colocar canalones en las casas número 42 de la calle Pi y Margall y 19 de la del Sol.

Instancia de don Sebastián Lladó pidiendo permiso para convertir en ventana la puerta número 20 de la calle de la Plana y colocar canalones.

Instancia de don José Orfila Pons pidiendo permiso para colocar canalones en las casas número 12 de la calle de San Fernando renovando su cornisa y números 14 y 36 de la de la Infanta.

Instancia de don José J. Sancho pidiendo permiso para reforzar una pared medianera de la casa número 18 de la calle de la Iglesia prolongándola hasta el frontis que está fuera de la línea.

A estudio de la Comisión de Hacienda:
 Cuentas.

Liquidación definitiva de la carnicería reguladora en 12 del actual.

Comunicación del Ateneo Científico-Literario y Artístico pidiendo una subvención para auxiliarle en los gastos de concesión de premios para el concurso hípico civil militar que se celebrará los días 29 y 30 de mayo.

Observaciones hechas por el señor Alcalde referente a deducir el dos por ciento de oro de las carnes de Madero al liquidarse los derechos de degüello.

A estudio de la Comisión de Beneficencia: las condiciones de la canal colectora de las aguas de lluvia de los tejados del departamento aislado del Hospital Civil.

Comisionar a los señores Alcalde, Gomila Palliser, Botella y Panedas para que, de acuerdo con el señor Jefe de la Base Naval, dispongan lo que mejor crea referente a la construcción de un lavadero público que ha de sustituir al en la actualidad existente en el llano de San Juan.

INDETERMINADO

El señor Alcalde accidental entró al Ayuntamiento de las gestiones practicadas para que el vapor correo de Barcelona embarque trigo argentino para esta; y de haberse trasladado en la tarde de hoy al pueblo de Mercadal con el objeto de que el trigo existente en aquella harinera sea seguidamente convertido en harina y trasladado en la noche de hoy a esta ciudad a fin de que mañana no falte pan al vecindario. Y se levantó la sesión.

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela
 Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche.
 Calle del Angel, 16

José Andreu Orfila

Médico Cirujano
 Consulta de 2 a 4 y de 8 a 9.
 Pristo y Gaulas, 10

GLOSARIO ESPAÑOL LOS JUDÍOS

Las gestiones que los judíos de todo el mundo están haciendo en la Conferencia de la paz, para que se les concedan el dominio de los Santos Lugares, constituyendo así una nueva nacionalidad, y la oposición que este proyecto ha encontrado en el Vaticano a pesar de las informaciones tendenciosas que los mismos judíos han hecho circular y que han sido rectificadas por la Santa Sede, han vuelto a suscitar en algunos judíos y judías que residen en España el deseo de que sean repatriados a nuestra nación y por cuenta del Estado los judíos sefarditas, o sea los descendientes de aquellos judíos que fueron expulsados de España por una pragmática famosísima de los Reyes católicos.

No vamos a discutir la conveniencia o justicia de esa pragmática, que eso es cosa que pertenece a la historia.

Lo que no se nos alcanza es la necesidad de esa repatriación y precisamente a costa del Erario nacional.

¿Es que quieren llegar a España esos señores?

Pues háganlo cuando quieran que casealmente en nuestro país no se fija nadie en quien entra ni quien sale, y son tan amplias nuestras leyes que, a su amparo pueden vivir los expulsados de las demás naciones; pero que no nos carguen también los gastos del viaje.

Cuentan los que han viajado por Rumanía, Servia, Macedonia y Bulgaria, que son los países en que residen estos judíos, que todos ellos viven miserablemente, dedicados al comercio o a la usura, siendo casi todos ellos traficantes al por menor y que no se dedican a trabajos manuales.

Según esto, si esos señores volviesen a nuestra Patria, habríamos aumentado el número de usuarios quinquilleros, buhoneros y demás *socios* de cuyo pelaje es tan rica en variedades el amparadriña y de las demás ciudades del reino, pero no habríamos adquirido buenos agricultores ni mecánicos ni hombres laboriosos. En una palabra: aumentaríamos la miseria nacional.

Y cuenta que no hacemos mención del conflicto religioso que tan sin necesidad se plantearía.

En cambio, hay allá en América varios millones de verdaderos españoles que aquí nacieron y aquí tienen sus padres y sus hermanos cuando no sus esposas e hijos; que, por culpa de todos, emigraron a nuestras antiguas colonias, y allí padecen trabajos y sin sufrimientos sin cuento.

Estos sí que merecen ser repatriados. Por nuestra incuria y abandono estos hermanos nuestros a quienes aquí se les hacía imposible la vida, pasaron los mares pensando desenvolverse allí mejor y volver algún día a España con un puñado de pesos que les permitiera alimentar a los suyos.

Ellos son sobrios, honrados, trabajadores; no saben de engaños y les repugna el crimen. Hablan nuestra lengua, profesan nuestra religión, piensan como nosotros. Fueron allá equivocados y muchos esperan la mano caritativa que les facilite los medios de regresar a los lares patrios y redimirse de poteros y capataces que les explotan villanamente haciéndoles trabajar como bestias haciéndolos sentir sobre sus espaldas el trazo del látigo.

¡Estos sí que merecen ser repatriados por cuenta del Estado!



Viernes, día 25 de Abril, a las 9 y media
 Última proyección de la interesante película en cuatro partes
SUPREMA ABNEGACION
 que tanto éxito alcanzó en las sesiones del miércoles último.

Sábado 26 Abril de 1919. — A las 6 y media
 VERMUT DE GRAN MODA con **SEXTETO** y otra sesión a las nueve y media
 Acontecimiento cinematográfico
 Estreno de la comedia dramática en 4 actos de Gerolamo Rovelt, titulada

LA PEQUEÑA ATOLONDRADA
 grandiosa interpretación de la bella y famosa artista italiana PINA MENICHELLI habilitamente secundada por los actores Victorio Rossi y Arnaldo Arnedi.
 Luñosa presentación.—Estupenda fotografía.—Soberbia edición de la marca «Itala-Film»
 Estreno de la segunda y última jornada de a chispeante comedia

CHARLOT VIDA DE PERRO
 Domingo: Sesiones a las mismas horas con el mismo programa.
 Después de la última sesión **GRANDIOSO BAILE CON REGALO**.
 Pronto: **FABIOLA** — **MADAME FLIRT** (Hesperia) — **IRA** (Los siete pecados capitales) por la **BERTINI** y otras de gran éxito.

Doctor Vázquez de Parga
 DE SANIDAD MILITAR
 Cirujía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.
 (Los domingos gratis a los pobres).
 GRACIA, 66

Sindicato Agrícola Menorquín

Este Sindicato hace público, para conocimiento de sus afiliados, que los señores que desean adquirir maíz plata de la nueva cosecha al precio de intervención, más los gastos naturales de transportes, pueden pasar nota de la cantidad que deseen en las oficinas de este Sindicato, de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables (en la Secretaría del «Ateneo Científico Literario y Artístico»), para que puedan formularse los pedidos. Este Sindicato se encargará del reparto del género de referencia a su llegada a ésta.
 Mahón 24 abril de 1919.—El Secretario, Pedro Taltavull.
 24 25 26 28 29 30

Comandancia de Artillería de Menorca

Acordada por la Junta Económica la adquisición de los siguientes artículos para la confección de comidas durante el próximo mayo, se publica por el presente para que los comerciantes que lo desean puedan presentar muestras y precios hasta el próximo sábado día 26 antes de las once de la mañana en las oficinas de este Cuerpo, calle de San Jorge. La adjudicación se verificará independientemente para cada artículo; la recepción tendrá lugar el día 30 del presente o por mitades en dicha fecha y el 15 del próximo; el pago dentro del mismo mes las clases las llamadas corrientes, y los consumos de cuenta del Cuerpo.

Relación de artículos:
 Patatas 5 000 kilos.
 Garbanos 2 000 id.
 Azúcar blanquilla 750 id.
 Pimentón 50 id.
 Sal 250 id.
 Aceite 550 litros.
 Café 200 kilos.
 Vino 1 200 litros.
 Pastas surtidas para sopas 1 000 kg.
 Especies (varias).
 Mahón 21 abril de 1919.—El Comandante Mayor, Vicente Fornals.
 2-2

Escuadrón de Caballería destacado en esta Plaza.

Debiendo procederse a la subasta de cinco caballos de desecho, se avisa para que los compradores que deseen to-

mar parte en dicha subasta, se hallen en el cuartel Santiago el día 26 del corriente, a las once, siendo a cargo del comprador este anuncio.—El Capitán, Rafael Echevarría.
 2-2

Comandancia de Ingenieros de Menorca

Debiendo procederse por este Cuerpo a establecer la contrata para la venta del fiemo de las cuadros del cuartel que ocupan las Compañías de Zapadores de Fortaleza y Telégrafos de Menorca en Villa Carlos y de los desperdicios del rancho de la fuerza de las mismas, se saca a concurso para que aquellas personas que lo deseen presenten proposiciones fijando precio en pliego cerrado antes de las doce horas del día 30 del corriente mes en la oficina de Mayoría, calle de Isabel II, número 14, teniendo presente que el importe de los anuncios será de cuenta de aquel a quien se adjudique la contrata.
 Mahón 23 abril de 1919.—El Comandante Mayor, Víctor San Martín.
 2-3

Junta de Subsistencias de Menorca

Por omisión en la copia dejó de publicarse el párrafo siguiente referente a la tasa de la carne:
 «Que en las mismas épocas indicadas anteriormente se tasa la carne vacuna con hueso para la venta al público en las respectivas carnicerías de esta isla a los siguientes precios:
 1.º mayo a 15 julio a 0'80 libra de 400 gramos.
 16 julio a 30 septiembre a 0'85 libra de 400 idem.
 1.º octubre a 31 marzo a 0'90 libra de 400 idem.
 1.º abril a 30 abril a 0'85 libra de 400 idem.»
 Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.
 Mahón 24 de abril de 1919.—El Delegado Presidente, Antonio Giménez.

Dirección y Administración de Explotaciones Rurales

Antonio Mir Llambías
 Catedrático de Agricultura
 MUÑECAS Y BABYS
 GRAN SURTIDO DE JUGUETES
Casa Buenaventura

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 25 de abril de 1919

Presidió el señor Alcalde accidental don Manuel Beltrán Llabrés, asistiendo los Concejales señores Pons Zbala, Gomila Palliser, Catchot, Botella, Olives Sintet, Orfila, Olives Verger, y Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las operaciones realizadas por la carnicería reguladora durante los doce primeros días de este mes, resultando la pérdida de 410'51 pesetas siendo el déficit de 1.871'23 pesetas.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de Marzo, resultando en 28 de Febrero el déficit de 12.361'04 pesetas.

Conceder las siguientes licencias:
 A don Juan Ponsell Fontcuberta para colocar canalones en las casas número 222 de la calle de Pi y Margal y 12 y 19 de la de San Manuel.

A don Francisco Ponsell Vinent para colocar canalones en las casas número 83 de la calle de Santa Victoria, 13, 49 y 55 de la de la Concepción, 26 y 28 de Santa Teresa, 32 a 38 del Carmen, 9 a 13 de Santa Cecilia, 52 de Santa Rosa, 40 de la Plana y 13 de la Plaza de San Roque.

A don José Riudavets Serreynal para colocar una ventana en la casa número 27 de la calle de Isabel II.

A doña Amalia Monterde Gómez para colocar una ventana en la casa número 13 de la calle de San Sebastián.

A don Guillermo Carreras Gonalons, para reformar la ventana de la casa número 1 de la calle del Dr. Orfila y abrir otra en la pared de la misma que linda con la del Bastión.

Quedar enterado del Real decreto de 3 de este mes aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Contadores de fondos de la Administración local, clasificando en su consecuencia de cuarta clase la Contaduría de este Ayuntamiento, y nombrando oficial de la misma al actual escribiente don Amado Clar Pujol con el sueldo que viene disfrutando.

Designar a los Concejales señores Olives Sintet, y Panedas Mesquida para formar parte de la Junta del Montepío de empleados.

Convocar a los empleados y facultativos titulares para que designen a dos de sus compañeros que han de formar parte de la Junta del Montepío.

Aprobar el Presupuesto de los Establecimientos municipales de Beneficencia para este año.

Adjudicar a don Gerónimo Píelo Cañellas por la suma de 310 pesetas el ganado y sus guarniciones que el contratista señor Truyol tenía afecto al servicio de recogida de aguas sucias.

Reforzar un caballo que sostiene la techumbre del departamento aislado del Hospital Civil.

Nombrar a los señores Alcalde y Regidor Síndico para elevar a escritura pública el convenio celebrado con la

Oriano

Sábado, día 26 Abril.—A las 9 y media, con Sexteto

La escogida película del Programa Ajuria

INVOCACION AL ODIOS

en la que la gran artista americana Paulina Frederick realiza una labor de alta intensidad dramática.

La segunda jornada de la sin igual película cómica

VIDA DE PERRO

(En dos partes)

de la serie llamada del «Millón de dólares», interpretada por el auténtico CHARLOT.

Domingo, tarde a las 6 y media, noche a las 9

EL MISMO PROGRAMA

En breve la gran tragedia ATILA y la preciosa serie LA MUCHACHA AMERICANA.

TELÉFONO N.º 15 CINE ESPAÑA Salón de Moda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Acostumbramiento artístico — Una serie ext. extraordinaria

La maravillosa cinta dramática

LA SORTIJA FATAL

Interesantísima novela c. tiempo áncra adaptada por PIERRE DECOURCELLE.

Protagonista la famosa, encantadora e intrépida

Perla Blanca

Sábado 26 Abril de 1919. — Sesión de gran moda a las 9 y media

Estreño de los capítulos tercero y cuarto, titulados

El camante, núm. 13 — Blancos contra amarillos

Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc.

Además se proyectará la chistosísima CHARLOT Y EL PARAGUAS.

Santoral

Santo de hoy.— San Marcos evange-

lista.

Santo de mañana.— San Cleto obis-

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 25 de abril de 1919

Parada Regimiento de Infantería

Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Artille-

ría don José Llanas.

Imaginería: Comandante de Artille-

ría don Vicente Fornals.

Hospital y provisiones: Capitán 2.º

de Artilleería.

Vigilancia Oficial 2.º de Caballería.

El Capitán, Luis Uhler.

MAHÓN

Sobre la una y media de la tarde, de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el v. por «Mahón».

Dicho buque salió nuevamente para Barcelona en viaje directo a la hora de itinerario.

PINA MENICHELLI

Hoy tampoco han fabricado panecillos las panaderías de esta localidad que ayer ante la alarma producida por el temor de quedar sin pan, fueron invadidas por el público que deseaba proveerse de dicho artículo.

Fué preciso que en algunas panaderías se formara cola, pues con la algarabía era imposible el despacho.

El vapor «Mahón» fué ayer portador de 30 toneladas, a cuya molturación han procedido seguidamente las fábricas de harinas con el objeto de asegurar el abastecimiento.

El referido vapor debe cargar hoy en Barcelona 120 toneladas de trigo que serán descargadas mañana en esta, completándose así la partida de 150 toneladas.

Nos dicen que es probable que el «Mahón» sea también portador de una partida de harina.

Ha comenzado ya el riego de las calles de piso carretero, medida oportuna, pues aunque aún no se siente calor, las neblinas de polvo que levanta el viento en

Noticias varias

¿El ex Kaiser en Palma?

Se han venido haciendo tantos comentarios respecto a la llegada a este puerto del acorado «España» y del torpedero «Villamil», que nosotros hemos procurado hacer información para averiguar los motivos que hayan podido determinar al Gobierno a tomar dicha medida.

Oficialmente no nos ha sido posible saberlo con certeza. Unos han afirmado que dichos buques habían arribado a nuestro puerto para servir de estaciones radiotelegráficas, mientras otros atribuyen otros orígenes a la determinación del Gobierno del señor Maura.

Los que afirman esto último se fundan en el siguiente hecho ocurrido en la tarde de ayer en la línea del ferrocarril de Palma a Santañy, del cual fué testigo presencial un querido amigo nuestro, oficial de Telégrafos por más señas, en situación de excedente.

Marchaba nuestro amigo en viaje de recreo hacia el Arenal en uno de los departamentos de segunda clase, y poco después de haberse acomodado, minutos antes de partir el tren de esta estación, penetraron dos personas en el citado departamento.

Esas dos personas eran un caballero y una señora de porte por demás distinguido.

Al fijarse en ellos nuestro amigo, quedó sorprendido, casi atónito, pues tenía en su presencia nada menos que al propio don Guillermo de Hoenzollern, ex Kaiser de Alemania o por lo menos a una persona de parecido tan exacto que cualquiera los hubiera confundido igualmente.

Sorprendido por tan extraordinaria semejanza, fué fijándose de una manera escudriñadora en ambos personajes y cual no sería su sorpresa al notar que el personaje en cuestión movía con cierta dificultad el brazo izquierdo cuya mano llevaba cubierta en fino guante de seda gris.

Este nuevo detalle, fué para nuestro amigo la confirmación de su sospecha, pues sabido es de todo el mundo que el ex Kaiser lleva el antebrazo postizo que mueve por medio de sus ingeniosas articulaciones.

No satisfecha aun su curiosidad y para mayor certeza, hizo lo posible para entablar conversación con los misteriosos personajes y al efecto les dirigió la palabra y una vez más se convenció de que aquellos podían muy bien ser el ex Kaiser y su esposa, pues el idioma que hablaban era el alemán, si bien se expresaban en castellano, aunque con cierta dificultad.

No paró aquí la cosa. Nuestro amigo descendió en el Arenal y allí descendieron también los citados personajes y la estupefacción creció de punto al ver que en el andén se les juntaban tres señores alemanes establecidos en Palma desde hace tiempo, los cuales conversaron con ellos breve rato.

El supuesto ex Kaiser y su esposa se dirigieron hacia la playa siguiéndoles a larga dis-

tancia los citados súbditos alemanes.

Todos estos detalles y sobre todo el parecido estupendo, le varon al ánimo de nuestro amigo la certeza, la plena convicción de que el ex Kaiser se encuentra en Palma.

El supuesto o verdadero Guillermo de Hoenzollern y su mujer quedaron en el Arenal, regresando sus amigos los súbditos alemanes, los cuales ocuparon el mismo departamento de nuestro amigo y sin que éste solicitara su conversación, le manifestaron que dichos personajes eran dos turistas que atraídos por la fama de Mallorca habían venido a pasar unos días en esta isla.

Esto es lo que se nos ha referido y algunos relacionan la llegada de los buques españoles para guardar la persona del destronado Emperador de Alemania.

¿Será verdad? (De «La Última Hora»)

Estado de guerra en Alcoy

Noticias recibidas de Alcoy dicen que la huelga de los obreros de la industria textil se ha agravado desde el sábado por la mañana, en cuyo día se declaró el estado de guerra. Las fábricas cerraron sus puertas por negarse los obreros a entrar a las seis.

El señor La Cierva y los empleados de Hacienda

El personal de Hacienda, en pleno, se presentó esta mañana al ministro para testimoniarle su adhesión.

Un hombre del personal habló el señor Cabañillas oficial mayor del ministerio, diciendo que querían asegurar al ministro la adhesión de todo el personal.

El señor La Cierva respondió diciendo:

—Soy hombre cuya historia política es conocida. Soy víctima de varios cargos que se me hacen; pero no puedo sincerarme porque vienen impersonalmente.

Hiede recordar que cuando fué ministro de la Gobernación me encontré con un ministerio altamente político y hubo de luchar entre los políticos, que me pedían cesantías de funcionarios y mi conciencia que repelía el hacer esas cesantías. Reorganicé el ministerio y concedí la inamovilidad, sin que me lo pidiera nadie.

En los actuales momentos, este ministerio tiene una gran importancia, y espero que me auxilien los empleados para acometer grandes proyectos.

Estas palabras del señor La Cierva fueron acogidas con vitores y aplausos.

Terminado este acto, el ministro recibió a los periodistas, ante quienes expresó su reconocimiento por la adhesión de los empleados.

Dijo después que la suscripción de bonos del Tesoro había sido onbierta con exceso, y que tanto de esta operación como de todo, él no responde más noticias que de aquellas que él dé.

El ministro de Hacienda fué visitado hoy por el Consejo de Administración del Banco Hipotecario; por el señor Allende-salazar, con una representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y por el presidente de la Asociación de Banqueros.

COMPRIMIDOS HUIDOBRO a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36 Laboratorio Huidobro, Cardenal Cisneros, 62. — Madrid

CINE CONSEY

Sábado 26 de Abril de 1919—Única sesión a las 9 y media

Exitos de la preciosa cinta en cuatro partes de la acreditada marca «Dramatic Film»

TRISTE REALIDAD

interpretando el papel de protagonista la bellísima actriz, PEPA BONAFE. Completarán el programa otras interesantísimas películas.

Domingo, dos sesiones a las 6 y media y a las 9 y media

En breve —NOCHE DE TEMPESTAD por Itala Almirante Manzini.—MARGARITA LA ESCLAVA por Bessi Barriscale.—VIOLETA por María Gandini y ZINA DE CHIESA y otras de gran éxito.

Las comunicaciones

En la madrugada del lunes facilitaron en el ministerio de Fomento la siguiente nota oficial:

«Las noticias que hasta esta madrugada se han recibido en el ministerio de Fomento referentes al restablecimiento de los servicios telefónicos y telegráficos son optimistas, puesto que rápidamente tienden a su normalidad en la mayoría de las provincias.»

Andalucía: Se ha restablecido el servicio telefónico, comunicándose Córdoba con Sevilla; Jaén con Granada y Linares.

Levante: La mayoría de las poblaciones de esta región están ya en comunicación directa por telegrafo.

Norte: Se han ampliado mucho las comunicaciones telefónicas entre los pueblos más importantes de estas provincias.

En cuanto al restablecimiento de las comunicaciones telefónicas en Avila, Zamora y Zuzarosa está completamente funcionando el servicio interprovincial en estas capitales.

A la asistencia social dada por importantes organismos y sociedades de Zaragoza contra la actitud de los telegrafistas y telefonistas, hay que sumar el ofrecimiento que en Palencia ha dado el Cacino, ofreciéndose 200 socios a prestar el servicio que las autoridades consideraran necesario para la normalidad de las comunicaciones, y los no menos valiosos que en León han hecho importantes núcleos de personalidades de distintos sectores políticos para ayudar al gobierno en estos momentos.

En varias provincias se han establecido circuitos de intercomunicación entre las estaciones telegráficas acandonaadas, y las estaciones telefónicas. Dichos circuitos son recorridos de un modo regular por automóviles y bicicletas, que pueden llevar los partes telegráficos depositados en las distintas oficinas telegráficas a las estaciones telefónicas, desde las cuales son reexpedidos.

El ministro de Fomento recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que continuaban restableciéndose los servicios telefónicos.

—Renuncio, dijo, entrar en detalles, pues sería labor interminable.

Ahora, añadió, lo principal es continuar organizando los

servicios radiales poniendo en comunicación los centros telefónicos con las estaciones telegráficas abandonadas.

Para ello, además de la instalación de teléfonos supletorios contamos con la eficaz colaboración ciudadana, pues se han puesto a la disposición del gobierno en toda España un extraordinario número de automóviles, bicicletas, coches, etc., para trasladar los despachos desde las estaciones telegráficas abandonadas, con los centros telefónicos.

El gobernador civil de Toledo añadió me comunica en este momento que todo el personal de telégrafos de aquella población ha firmado un escrito mostrando su adhesión al gobierno.

Esta, pues, asegurada toda comunicación telegráfica dentro de la provincia e igual ocurrirá en otras.

Terminó diciendo el señor Ossorio y Gallardo que solo se ocupa en estos momentos del conflicto de las comunicaciones. Para adquirir trigo En la reunión que esta mañana han celebrado el ministro de Abastecimientos con el subsecretario, el gobernador civil, el alcalde, delegado regio de trigos y el Comité de fabricantes de harinas de Madrid, después de amplia discusión, se ha llegado a las conclusiones siguientes:

Primera. El Sindicato de fabricantes sobre la base de que vuelva a restablecerse la compra de trigo fijada en la Real orden de 7 de marzo último se compromete a aceptar todas las ofertas de venta que se le hagan hasta reunir mil vagones de dicho cereal a precio de tasa a fin de constituir un «stock» que deje asegurado el abastecimiento de pan en la Corte.

Segunda. El ministro de Abastecimientos en cuanto concepto que así lo permita hacer el estado de los mercados del liberal, proporcionará al Sindicato el trigo americano que le sea posible reunir, sin que por ello sufra perjuicio el abastecimiento general del pan.

También se convino que los harineros se hagan cargo de las harinas que tiene adquiridas el ministerio con objeto de repartirlas a la industria panadera con arreglo a la proporción que señale el alcalde, quien determinará la forma en que deberá intervenir tales operaciones por medio de las personas en quienes delegue.